



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso	Verbal Sumario Levantamiento de afectación a vivienda familiar
Demandante	Luz Yomaira Galeano García
Demandado	Charly Llerson Galeano Oliveros
Radicado	05001 31 10 014 2024 00030 00
Decisión	Rechaza demanda
Interlocutorio	192

Mediante proveído del nueve de los corrientes fue inadmitida la presente demanda; habiendo concedido el término de cinco (5) días, para subsanar las deficiencias advertidas, sin que así ocurriera.

Conforme a lo advertido, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Rechazar la presente demanda Verbal de Levantamiento de afectación a vivienda familiar presentada por la señora **Luz Yomaira Galeano García** frente al señor **Charly Llerson Galeano Oliveros**.

SEGUNDO: Ordenar la anotación del asunto, en el sistema Siglo XXI y dar reporte del presente a la Oficina Judicial de Reparto.

Notifíquese,

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71bdf6f780b357f87043922a71ac594df3040e80fdc809d91bc13974e520e7d**

Documento generado en 28/02/2024 03:20:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>